

## Nota Editorial

Para nosotros siempre es una buena noticia ofrecer un nuevo tomo de "Anales de Arqueología y Etnología". Máxime, que sólo un par de meses atrás presentamos el tomo anterior.

Afortunadamente, nuestro esfuerzo editorial está dando los resultados que nos propusimos, junto a la Comisión de Publicaciones y los miembros del Instituto: publicar tres nuevos volúmenes de "Anales.." durante nuestra administración trienal, hasta alcanzar la puesta al día de sus tomos.

En esta oportunidad presentamos el tomo nº 52-53, correspondiente a los años 1997-1998, mientras tenemos en preparación el tomo nº 54-55, que comprende los años 1999-2000 y que esperamos entregar a la imprenta, cumplido el proceso de evaluación externa y de aprobación por la Comisión, en el segundo trimestre de 2000.

En el caso presente, como lo habíamos previsto en el inicio de nuestra gestión en 1997, intercalamos un tomo dedicándolo a la tesis doctoral de uno de los miembros del Instituto. El presente es el turno de la Dra. María del Rosario Prieto Nardi.

Publicar una tesis doctoral tiene la garantía de ofrecer un escrito en un marco teórico y metodológico explícito, representativo de un esfuerzo intelectual de años, un claro avance en la temática y especialidad de que se trate, y un escrito que no sólo ha sido apoyado por la correspondiente dirección académico-científica sino que ha sido sometido a evaluación colegiada.

Ofrecer la tesis de Prieto es además un acto de justicia, que debemos a todas las tesis doctorales con la máxima calificación como ésta, pues a sus merecimientos intrínsecos debemos sumar el hecho de que debe ser un "ms" con bastantes copias y consultado asiduamente, varias veces citado en la bibliografía de la especialidad.

Para esta edición contamos con la colaboración de la imprenta de la Facultad

de Filosofía y Letras y de la Cooperativa del personal de la misma, al igual que con el apoyo de las autoridades de la Facultad que propenden a la edición periódica de todas las publicaciones de sus institutos, a lo que sumamos el propio aporte de la Dra. Prieto, merced a un subsidio de la Fundación CRICYT, y el aporte económico que hacemos desde los fondos que obtuvimos por la "Supervisión del Rescate Arqueológico en el área del emprendimiento Aprovechamiento Integral del Río Mendoza-Proyecto Potrerillos", que oportunamente nos fuera encomendada por el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas del Gobierno de Mendoza.

Todos estos esfuerzos y apoyos comprometen nuestro agradecimiento.

En cuanto al desarrollo académico y científico de nuestro Instituto, cuyo trienio 1997-2000 abordaremos con más detenimiento en el próximo tomo de "Anales..", decimos del esfuerzo de sus miembros que han continuado con sus múltiples proyectos de investigación y docencia, mientras hemos ofrecido dos muestras antropológicas que incorporamos al acto de inicio de clases en la Facultad (marzo de 1998 y de 1999), conferencias de especialistas nacionales y extranjeros, y un curso sobre "Prehistoria y Protohistoria de Mendoza", a cargo de miembros del Instituto y que contó con nutrida aceptación y participación de interesados.

En el momento en que escribo estas líneas otra buena nueva llega a esta dirección: la Ordenanza n° 009/99 de la Facultad, que acepta la propuesta, hecha con el apoyo por unanimidad de los miembros del Instituto, de denominar "Prof. Salvador Canals Frau" al Museo Arqueológico del mismo.

Por esto, desde ahora la denominación pasa a ser Museo Arqueológico "Prof. Salvador Canals Frau" y la agregaremos habitualmente a renglón seguido de la mención de nuestro Instituto de Arqueología y Etnología.

Creemos justo el homenaje a Canals Frau, primer director del Instituto, como también será oportuno presentar este tomo en el marco de las "Jornadas Prof. Salvador Canals Frau", otro homenaje, que desarrollaremos en la Facultad en marzo de 2000, junto con una muestra referida a él, oportunidad en que inauguraremos la nueva puesta en valor del Museo y realizaremos el acto de imposición del nombre.

Estamos en una etapa productiva, de avance en los logros de nuestro Instituto, que sólo nos queda incentivar, orientando los esfuerzos para que su consolidación alcance con el fin de nuestra administración en noviembre de 2000, la posibilidad de otra que pueda proyectarse a resultados mayores.

Gracias por el apoyo que significa seguir el desarrollo de esta publicación e Instituto.

Diciembre de 1999

*Prof. Dr. J. Roberto Bárcena*

